

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de noviembre del presente año convocada para esta fecha, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-013/2023 aprobado por el Consejo General en Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, a través del cual se faculta a los órganos auxiliares del Instituto sesionar de manera virtual o a distancia; encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Lcda. Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión

Directora Administrativa
Lcda. Christian Michelle Betancourt Mendivil

Secretaria de la Comisión



La Consejera Presidenta de la Comisión da la bienvenida a miembros de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado a la sesión ordinaria convocada para esta fecha correspondiente al mes de noviembre de dos mil veintitrés.-----

Asimismo, les comunicó que el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano mediante memorándum No. IEE/CE-JABT-072/2023 de fecha 21 de noviembre del año que transcurre, hace del conocimiento a quien tiene la voz que no podrá participar en la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada para esta fecha.

Asimismo, solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la hora de inicio de la presente sesión y verifique la existencia del quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido la Secretaria de la Comisión certifica la hora de inicio y verifica la existencia de quórum legal e informa a la Presidenta de la Comisión que se cuenta con la asistencia de cuatro integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión declara instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente.-----

Acto continuo solicita a la Secretaria someta a consideración de las y el integrante de la Comisión el proyecto del orden del día circulado previamente con el memorándum No. IEE/PRE-COPEAD-18/2023, el día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.-----

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión somete a consideración de miembros integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

Orden del Día

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LA BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
5. ASUNTOS GENERALES

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria, con la finalidad de facilitar el desarrollo de esta sesión pongo a consideración de las Consejeras y Consejero de esta Comisión la dispensa de lectura de los documentos a tratar los cuales fueron previamente circulados. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Muchas gracias Secretaria, integrantes de esta Comisión el siguiente punto del orden del día a desahogar, sería la presentación del Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas perteneciente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023, este informe fue circulado a las y los integrantes de esta Comisión a través de correo electrónico el día diecisiete de noviembre del año que transcurre mediante memorándum IEE/DA-1262/2023.

Está a su consideración este informe, si algún integrante o alguna de las integrantes quiere hacer un comentario le pido que lo haga levantando la mano; veo que el Consejero Miguel, adelante Consejero.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta nada más para preguntar si ha habido avances en el indicador 1.1.1.2 que está dividido entre once o si es mucho relajo saber cómo van, si modificaron o si esta en alguna normativa que me lo hagan saber por favor, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Si Consejero gracias, Secretaria por favor.

Secretaria de la Comisión: Sí Consejero les informo que si hemos tenido avance de hecho respecto a los estados financieros que se remiten a la Secretaría de Planeación y Finanzas se realiza de manera mensual, y respecto a los de la Auditoria Superior del Estado hasta ahorita se han remitido al mes de septiembre, estamos esperando los calendarios para octubre, noviembre y como en cada año, cada ejercicio fiscal quedará pendiente el mes de diciembre esperando que, el próximo año 2024 nos señalen el nuevo calendario de entrega, normalmente comienzan a partir del mes de febrero o marzo, pero ahí tendremos que esperar formalmente el informe de la Auditoria Superior del Estado, es cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta, pues no responde mi pregunta pero, agradezco la respuesta y avisar que voy a votar en contra el último año si no cambian el indicador si no saben la respuesta llegamos a noviembre y estamos igual, o sea que tiene que pasar en esta Comisión, para que tomen una determinación respecto a un indicador, es algo muy sencillo que tendría que mandarlo de manera inmediata, tenían que mandarme formalmente la justificación y el Secretario no sabe de qué estamos hablando si nunca entra está bien, adelante Secretaria.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Adelante Secretaria.

Secretaria de la Comisión: Gracias, de hecho ya se tomaron acciones para este presente ejercicio fiscal, el tema o la duda donde viene la ponderación es la siguiente: los estados financieros se remiten a dos instancias una es la Auditoria Superior del Estado, que lo tenemos que hacer de manera trimestral de conformidad con el calendario que nos señale la propia ASE y los estados financieros también los enviamos a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la diferencia entre ambas instancias es la siguiente: a Planeación y Finanzas los tenemos que enviar cada mes, es decir termina enero presentamos en los primeros días de febrero, culmina febrero presentamos en los primeros días de marzo y así sucesivamente pero, en la ASE no, entonces lo que hicimos precisamente para que ya se pudiera realizar la ponderación sin mezclar ambas aunque es la misma actividad, no podíamos hacer la misma ponderación a ambas puesto que las entregas son en tiempos diferentes, entonces separamos la actividad para el siguiente ejercicio fiscal es decir ya pusimos, remitir estados financieros a la Auditoria Superior del Estado, y por otro lado remitir estados financieros a la Secretaría de Planeación y Finanzas de manera que, cuando ponderemos la de Secretaría de Planeación y Finanzas va hacer dividido entre doce que son los doce meses que estaremos entregando de manera mensual y puntual, y respecto a la Auditoria Superior del Estado dejamos señalado que, quedaremos a la espera de la emisión del calendario que nos remita la propia ASE, esto es como les comentaba en el ejercicio de 2024, esperaremos que nos señalen en que mes le vamos a entregar los de diciembre, hasta ahorita podemos entregar hasta el mes de noviembre pero pues obviamente hasta que culmine el presente, el mes de diciembre queda pendiente y cuando publique el calendario la ASE del 2024 ya estaremos entregando diciembre y los subsecuentes meses del ejercicio fiscal 2024, es cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria entonces lo que comenta es que el mes de diciembre se queda para el siguiente ejercicio y ¿Por eso son once?

Secretaria de la Comisión: Así es Consejera por eso es que, en la ponderación habíamos señalado la división entre once meses y ahorita lo que hicimos fue dividir la actividad es la misma, la presentación a la instancia es diferente, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Consejero algún comentario.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Nada más preguntar si es entre doce o entre once, como lo que dijo la Directora es que es entre doce y a Finanzas se entregan doce, no once ¿Estoy bien? ¿No?

Secretaria de la Comisión: Correcto con Finanzas es entre doce y con la ASE son once esperando el calendario porque en Finanzas nos lo van dividiendo por meses, en Finanzas si es puntual la entrega mes a mes, pero en la ASE no, es conforme nos señala el calendario porque nos pueden decir que entregamos trimestralmente o bimestralmente tendremos que esperar los tiempos de la ASE, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: ¿Si alguien más tiene algún comentario?, de no ser así Secretaria tome la votación respectiva por favor.

A continuación, la Secretaria de la Comisión de manera nominativa consulta a miembros integrantes de esta Comisión la aprobación del siguiente Acuerdo:

ACUERDO-01/COPEAD/21112023.- Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria, integrantes el siguiente punto del orden del día sería la presentación del Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023, este fue circulado a través de correo electrónico el día diecisiete de noviembre del presente año mediante memorándum IEE/DA-1263/2023, está a su consideración este informe, si alguien tiene algún comentario le pido me lo haga saber levantando la mano; de no ser así Secretaria por favor tome la votación correspondiente.

En tal sentido la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros de esta Comisión la aprobación del siguiente Acuerdo:

ACUERDO-02/COPEAD/21112023.- Dar por visto el Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria y siguiendo con el desarrollo de esta sesión el siguiente punto del orden del día sería el correspondiente al rubro de Asuntos Generales, si alguna Consejera o Consejero tiene algún asunto que tratar le pido me lo haga saber levantando la mano para abrir la lista correspondiente; de no ser así Secretaria por favor tome la certificación correspondiente.

Secretaria de la Comisión: Gracias Presidenta me permito comunicarles que omití mencionar cuando hice el paso de lista que el Secretario Ejecutivo Lic. Jorge Ortega Pineda está conectado en la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha 21 de noviembre de 2023, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos.

Notifíquense los presentes Acuerdos a la Consejera Presidenta del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

CONSEJERA ELECTORAL



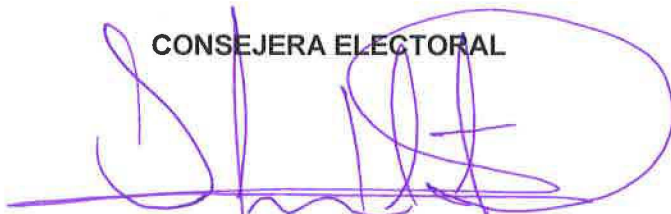
**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**LCDA. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**LCDA. CHRISTIAN MICHELLE
BETANCOURT MENDIVIL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-011/2023, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----